

FECHA: 29/04/2019

EXPEDIENTE N°: 2003/2009

ID TÍTULO: 4311983

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Máster Universitario en Paz, Seguridad y Defensa por la Universidad Nacional de Educación a Distancia
Universidad solicitante	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Universidad/es participante/s	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Centro/s	<ul style="list-style-type: none">• Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Estudios sobre la Paz• la Seguridad y la Defensa
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

MODIFICACIONES SOLICITADAS

GENERAL

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte. Se actualizan las normas de

Permanencia. 4.1 - Sistemas de información previo. Se ha actualizado la parte del texto correspondiente al perfil de ingreso recomendado para que sea coincidente con la actualización realizada en el apartado 4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión. En la última modificación del título se eliminó, por un mero error de transcripción, el párrafo relativo a las áreas de conocimiento, sin que fuese la intención en ningún momento ampliar el campo de las titulaciones de acceso, lo que ha generado una involuntaria discordancia entre el contenido de la memoria y el contenido de la Guía del Máster publicada en la web de la Universidad. Además la referencia a las titulaciones militares equivalentes no queda clara en la memoria tal y como se dejó en la modificación, por lo que resulta preferible mantener la explicación más clara que figura en la Guía. 5.1 - Descripción del plan de estudios. Se solicita la supresión del Módulo Optativo, La seguridad y la defensa en las democracias latinoamericanas. La justificación para eliminar este módulo optativo, es que en los últimos años no se ha impartido por falta de alumnos interesados en cursarlo. 5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas Se solicita la supresión del Módulo Optativo, La seguridad y la defensa en las democracias latinoamericanas, formado por las asignaturas: DE LA REVOLUCIÓN CUBANA AL PROYECTO BOLIVARIANO; MODERNIZACIÓN Y CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS DE DEFENSA DESDE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA; VIEJOS Y NUEVOS PROYECTOS DE INTEGRACIÓN. EL OBSTÁCULO DE LOS NACIONALISMOS LATINOAMERICANOS. La justificación para eliminar este módulo optativo, es que en los últimos años no se ha impartido por falta de alumnos interesados en cursarlo. En la asignatura TFM, se actualiza la normativa del TFM (aprobada en Consejo de Gobierno de la UNED el 10 de octubre de 2016) en los puntos 5 y 6, esta información está incluida en el apartado de observaciones del TFM. 6.2 - Otros recursos humanos. Se ha cambiado alguna referencia de género para adoptar una redacción aplicable con independencia del género de la persona que ocupe el cargo de Director/a del Instituto y Coordinador/a del Máster, en cada momento. 11.1 - Responsable del título Se actualizan los datos correspondientes al Responsable del título. 11.2 - Representante legal Se actualizan los datos correspondientes al Representante legal. 11.3 - Solicitante Se actualizan los datos correspondientes al solicitante.

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

Se actualizan las normas de Permanencia.

4.1 - Sistemas de información previo

Sistemas de información previo. Se ha actualizado la parte del texto correspondiente al perfil de ingreso recomendado para que sea coincidente con la actualización realizada en el apartado 4.2.-Requisitos de acceso.

4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión

Requisitos de acceso y criterios de admisión. En la última modificación del título se eliminó, por un mero error de transcripción, el párrafo relativo a las áreas de conocimiento, sin que fuese la intención en ningún momento ampliar el campo de las titulaciones de acceso, lo que ha generado una involuntaria discordancia entre el contenido de la memoria y el contenido de la Guía del Máster publicada en la web de la Universidad. Además la referencia a las titulaciones militares equivalentes no queda clara en la memoria tal y como se dejó en la modificación, por lo que resulta preferible mantener la explicación más clara que figura en la Guía.

5.1 - Descripción del plan de estudios

Descripción del plan de estudios. Se solicita la supresión del Módulo Optativo, La seguridad y la defensa en las democracias latinoamericanas. La justificación para eliminar este módulo optativo, es que en los últimos años no se ha impartido por falta de alumnos interesados en cursarlo.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Módulos, Materias y/o Asignaturas Se solicita la supresión del Módulo Optativo, La seguridad y la defensa en las democracias latinoamericanas, formado por las asignaturas: DE LA REVOLUCIÓN CUBANA AL PROYECTO BOLIVARIANO; MODERNIZACIÓN Y CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS DE DEFENSA DESDE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA; VIEJOS Y NUEVOS PROYECTOS DE INTEGRACIÓN. EL OBSTÁCULO DE LOS NACIONALISMOS LATINOAMERICANOS. La justificación para eliminar este módulo optativo, es que en los últimos años no se ha impartido por falta de alumnos interesados en cursarlo. En la asignatura TFM, se actualiza la normativa del TFM (aprobada en Consejo de Gobierno de la UNED el 10 de octubre de 2016) en los puntos 5 y 6, esta información está incluida en el apartado de observaciones del TFM.

6.2 - Otros recursos humanos

Se ha cambiado alguna referencia de género para adoptar una redacción aplicable con independencia del género de la persona que ocupe el cargo de Director/a del Instituto y Coordinador/a del Máster, en cada momento.

11.1 - Responsable del título

Se actualizan los datos correspondientes al Responsable del título.

11.2 - Representante legal

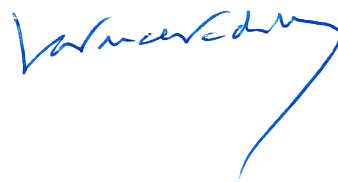
Se actualizan los datos correspondientes al Representante legal.

11.3 – Solicitante

Se actualizan los datos correspondientes al solicitante.

Madrid, a 29/04/2019:

EL DIRECTOR DE ANECA



José Arnáez Vadillo